

## AUTORIDAD DE ASEO URBANO Y DOMICILIARIO DIRECCIÓN DE FINANZAS REQUISITOS PARA SOLICITAR CRÉDITO

Requisitos para otorgar CRÉDITO en el pago de la tarifa de disposición final de los residuos en el relleno sanitario de Cerro Patacón, a personas naturales y jurídicas.

1. Nota dirigida al Administrador General de La Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario solicitando un crédito por el uso del relleno sanitario de Cerro Patacón con el Nombre, datos generales y de contactos del solicitante.
2. Copia del Certificado del Registro Público (3 meses de vigencia) y Aviso de Operación de la empresa.
3. Copia de la cédula o pasaporte del Representante Legal de la misma.
4. Vehículo(s) a utilizar y sus detalles (Copia del Registro Vehicular y Tarjeta de pesos y Dimensiones proporcionadas por La A.T.T.T.).
5. Cantidad de toneladas a depositar por mes (aproximado). En base a lo señalado se determinará el depósito de garantía.
6. Tipificar el tipo de residuos a depositar.
7. Paz y salvo de LA A.A.U.D.
8. Depósito de garantías de acuerdo a las toneladas. (Fundamento de Derecho: Artículo tercero de La Resolución AG-109 DE 2013, publicado en La Gaceta Oficial de La República de Panamá de 24 de Octubre de 2013).

Toneladas mensuales	Depósitos de Garantía
1-99	B/.1,000.00
200- 599	B/.3,000.00
600-899	B/.5,000.00
900-1,500	B/.7,000.00

9. Vehículo(s) debe(n) estar rotulado con el nombre del comercio o empresa.

De cumplir con estos requisitos aprobaremos su solicitud.